



María González Villasevil

Redacción editorial E&J



La Justicia reconoce a una comercial con fibromialgia y depresión la incapacidad permanente total

El Juzgado de lo Social número 2 de Castellón de la Plana ha reconocido a una **trabajadora del sector comercial, con fibromialgia y trastorno depresivo** mayor recurrente, la [incapacidad permanente total](#) (IPT).

La sentencia dictada el pasado 19 de septiembre, a la que ha tenido acceso *Economist & Jurist* y que se encuentra disponible en el botón 'descargar resolución', afirma que la comercial, debido a las afectaciones médicas que padece, **está imposibilitada para realizar con eficacia cualquier tarea laboral de las que venía desarrollando.**

Asimismo, el Juzgado también incide en la enorme dificultad de la trabajadora para desempeñar hechos tan cotidianos como acudir al centro de trabajo. A este cuadro de fibromialgia y fatiga crónica, la magistrada incluye la depresión como factor causal para determinar la IPT.

El despacho de abogados [Parrado Asesores](#), que se ha encargado de la representación legal de la trabajadora logrando demostrar en el proceso judicial que su clienta cumple los requisitos

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |